

RIO GALLEGOS, 29 de agosto de 2022

VISTO:

El Expediente N° 103.295/22 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra Nota presentada por la Mg. Karina ROSALES, mediante la cual solicita licencia por estudios durante los días 8 y 9 de septiembre de 2022 para participar del "1° Congreso Patagónico de Salud Mental. La ética y su resonancia en la práctica actual", el cual se realizará en la ciudad de El Calafate;

QUE mediante Nota N° 281/22 presentada por la Directora del Departamento Ciencias Sociales, solicita encuadre legal y dar continuidad al trámite;

QUE mediante Nota N° 555/22 el Departamento Administración de Personal informa que la docente se encuentra designada en Carrera Académica en la Categoría Profesor Adjunto, Carácter Efectivo, dedicación Completa, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Psicología, Especialidad Psicología Clínica, Área Psicología, Orientación Clínica Grupal Institucional, Código nomenclador de Disciplina 05-49-05-02-01, Código de cargo 4PC-3-11056-P, Escuela Psicopedagogía, Instituto Salud e Interacción Socio Comunitaria (ISISC) Departamento de Ciencias Sociales;

QUE el presente requerimiento se encuadra en lo prescripto en la Resolución N° 050/91 – Régimen de licencias por Estudios Avanzados e Investigación, Artículo 1° - inc. f) – punto 2 - Licencia Breve y en virtud de haber superado los treinta (30) días anuales;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Licencia Breve por Estudios con goce de haberes a la Mg. Karina ROSALES (CUIL N° 27-24463780-4) en el cargo de Carrera Académica en la Categoría Profesor Adjunto, Carácter Efectivo, dedicación Completa, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Psicología, Especialidad Psicología Clínica, Área Psicología, Orientación Clínica Grupal Institucional, Código nomenclador de Disciplina 05-49-05-02-01, Código de cargo 4PC-3-11056-P, Escuela Psicopedagogía, Instituto Salud e Interacción Socio Comunitaria (ISISC) Departamento de Ciencias Sociales, durante los días 8 y 9 de septiembre de 2022, para participar del "1° Congreso Patagónico de Salud Mental. La ética y su resonancia en la práctica actual", el cual se realizará en la ciudad de El Calafate.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Mg. Karina ROSALES deberá presentar ante el Departamento Administración de Personal la constancia que acredite su participación en la actividad citada en el artículo anterior.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo para notificar a la interesada, Departamento Administración de Personal, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Administración de Personal, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG